



B.O.C.M. Núm. 301

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 375

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85

COLLADO VILLALBA

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado en Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2022, las bases de la convocatoria para cubrir diversas plazas con carácter de funcionario de carrera y personal laboral indefinido en el Ayuntamiento de Collado Villalba mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal en aplicación de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, a través de los sistemas de Concurso de Méritos y concurso-oposición, se procede a la publicación del extracto de las mismas:

COMPENDIO DE LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA Y PERSONAL LABORAL INDEFINIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Es objeto de la presente convocatoria cubrir con carácter de personal funcionario de carrera y personal laboral indefinido, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), a través del sistema de Concurso de Méritos, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de 2022 para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Collado Villalba, en aplicación de la disposición adicional sexta y octava de Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 123, de 25 de mayo de 2022, las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

N.PLAZAS	DENOMINACIÓN
4	Técnico de Administración General
1	Técnico Medio de Urbanismo
3	Auxiliar Administrativo
1	Auxiliar Telefonista

PERSONAL LABORAL

N.PLAZAS	DENOMINACIÓN
1	Profesor/a de Música/Solfeo
1	Profesor/a de Música/Flauta
2	Agente de Desarrollo Local
1	Agente de Prospección y Dinamización Ocupacional
4	Trabajador/a Social
2	Orientador/a Laboral
1	Profesor PCPI Formación Básica
1	Coordinador/a Bibliotecas
4	Ayudante de Biblioteca
7	Técnico Auxiliar de Biblioteca
3	Oficial
1	Capataz
6	Monitor/a de Natación
1	Socorrista
1	Informador/a juvenil
4	Operario/a Servicios Múltiples
12	Conserje
3	Celador/a-Auxiliar de apoyo de educación infantil
3	Limpiador/a
1	Profesor/a PCPI Formación Específica



Pág. 376

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 301

COMPENDIO DE LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA Y PERSONAL LABORAL INDEFINIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN APLICACIÓN EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Es objeto de la presente convocatoria cubrir con carácter de personal funcionario de carrera y personal laboral indefinido del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), a través del sistema de concurso-oposición, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de 2022 para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Collado Villalba, en aplicación del artículo 2 de Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 123, de 25 de mayo de 2022, las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

N.PLAZAS	DENOMINACIÓN
3	Auxiliar administrativo

PERSONAL LABORAL

N.PLAZAS	DENOMINACIÓN
1	Profesor/a de Viento/Metal
1	Profesor/a de Piano
1	Trabajadora Social
1	Técnico Auxiliar de Biblioteca
1	Monitor/a de Natación
1	Monitor de Actividades Culturales
3	Conserje
3	Limpiador/a

Las bases de las pruebas selectivas, de forma íntegra, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia y una vez que esta reseña sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Collado-Villalba, a 16 de diciembre de 2022.—La alcadesa, María Dolores Vargas Fernández.

(03/24.460/22)

